José Leandro Oviedo, 25 de agosto de 2022

Señores oferentes:

SERVICE SAN JOSE DE JOSE DOMINGO CRISTALDO CON RUC Nº2340135-4

Presente.-

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE JOSE LEANDRO OVIEDO, se dirige a usted(s) para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 29° de la Ley N°2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS –"NOTIFICACION DE LOS ACTOS", en referencia a la: CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº10/2022 – REPARACIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS ID N° 415.477, A FAVOR DE LA EMPRESA CONSTRUC. SERVICE SAN JOSE DE JOSE DOMINGO CRISTALDO CON RUC Nº2340135-4, POR EL MONTO TOTAL DE GS 114.055.082(CIENTO CATORCE MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y DOS GUARANIES), dando cumplimiento a las Normativas y leyes vigentes.

Solicitamos la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, dando cumplimiento a lo establecido en el Contrato – Art. **11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03) …**El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de: 5(CINCO) % del valor total del contrato. Podrá ser presentada mediante póliza de seguro o garantía bancaria, dentro de los diez días posteriores a la firma del Contrato. La vigencia de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de: 240 días contados desde el día siguiente a la fecha de suscripción del contrato *, dicho documento deberá remitirese en el Plazo de 10 días corridos y además se le notificar por escrito para la firma del Acta de Inicio de Obras.-*

Sin otro particular, atentamente ,

Nancy Roxsana Morinigo de Ojeda
Responsable UOC

CONSTRUC. SERVI SAN JOSÉ RUC. 2340135 - 4